



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD **DE SALTA**

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE **BIENES Y SERVICIOS**

DIRECCION GRAL. DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR **ADJUDICACIÓN SIMPLE** **N° 58/2024** **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTE N°: 2634-SV-2024

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE 18 (DIECIOCHO) KIT MODEM ROUTER GPRS, COMUNICACIÓN REMOTA POR CHIP DE TELEFONIA CELULAR GPRS ¾ G, DESTINADOS A LA CENTRALIZACION DE LOS EQUIPOS CONTROLADORES DE LA AVENIDA ENTRE RIOS, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 12/03/2024

HORAS: 11:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.071.101,56 (PESOS SEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL CIENTO UNO CON 56/100)

SON **05** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 58/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

**“ADQUISICIÓN DE 18 (DIECIOCHO) KIT MODEM ROUTER GPRS,
COMUNICACIÓN REMOTA POR CHIP DE TELEFONIA CELULAR
GPRS ¾ G, DESTINADOS A LA CENTRALIZACION DE LOS EQUIPOS
CONTROLADORES DE LA AVENIDA ENTRE RIOS, SOLICITADO
POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA”**

PROPUESTA

Al Director Gral. de Contrataciones de
la Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los que suscribe/n _____, ha/n
examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN
POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de
acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas
sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se
consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	KIT MODEM ROUTER GPRS, COMUNICACIÓN REMOTA POR CHIP DE TELEFONIA CELULAR GPRS ¾ G, DESTINADOS A LA CENTRALIZACION DE LOS EQUIPOS CONTROLADORES UBICADOS EN AVENIDA ENTRE RIOS. *INCLUYE POR UNICA VEZ SOPORTE TECNICO Y CONFIGURACIONES PARA LA INSTALACION Y OPERACIÓN CON COMPUTADORAS DE LAS OFICINAS DE TRANSITO. *NOTA: SE ADJUNTA NOMINA DE LAS 18 (DIECIOCHO) INTERSECCIONES.	18		
			TOTAL \$	

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

INDICAR MARCAS, CARACTERISTICAS TECNICAS Y GARANTIAS EN CASO DE CORRESPONDER.

IMPORTANTE: COTIZAR IMPORTES PARCIALES Y TOTAL.

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

IMPORTE TOTAL: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.071.101,56 (PESOS SEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL CIENTO UNO CON 56/100)

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y ENTREGA DE ELEMENTOS.

LUGAR DE ENTREGA: DPTO. DE ALMACENES, SITO EN CALLE ANSELMO ROJO N° 41.

DESTINO: INDICADO EN DETALLE DE NOMINA DE INTERSECCIONES

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- **Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.**
- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

Nómina de las 18 intersecciones de la avenida Entre Ríos:

1. Entre Ríos y Pedermera.
2. Entre Ríos y Junín
3. Entre Ríos y Republica de Siria
4. Entre Ríos y Maipú
5. Entre Ríos e Ibazeta
6. Entre Ríos y Martin cornejo
7. Entre Ríos y Alvear
8. Entre Ríos y Adolfo Güemes
9. Entre Ríos y Sarmiento
10. Entre Ríos y 25 de Mayo
11. Entre Ríos y 20 de Febrero
12. Entre Ríos y Balcarce
13. Entre Ríos y Mitre
14. Entre Ríos y Zuviria
15. Entre Ríos y Dean Funes
16. Entre Ríos y Pueyrredón
17. Entre Ríos y Vicente López
18. Ente Ríos y Bicentenario de la Batalla de Salta

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

CUIT N°:

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma
....., CUIT N°, **MANIFIESTA NO**
encontrarse incurso en ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades
para ofertar y contratar previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico,
donde serán validas todas las notificaciones cursadas en relación al
expediente de referencia.....

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES
CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 58/2024
1° (PRIMER) LLAMADO

“ADQUISICIÓN DE 18 (DIECIOCHO) KIT MODEM ROUTER GPRS, COMUNICACIÓN REMOTA POR CHIP DE TELEFONIA CELULAR GPRS 3/4 G, DESTINADOS A LA CENTRALIZACION DE LOS EQUIPOS CONTROLADORES DE LA AVENIDA ENTRE RIOS, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA”

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.

3. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (CBU).

4. **Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 07/03/2024 horas 10:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación “debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio”**

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Cheque con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar
con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la
presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE